

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13002350  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01371012  
 DEMANDANTE: PHH MORTGAGE CORPORATION  
 DEMANDADO: MARK A. MALINOUSKY  
 FECHA DE LA VENTA: 24 DE JULIO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 6 DE MARZO DE 2013

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 825 3rd Place, Plainfield, NJ 07060-2509  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 15 Bloque: 829  
 Dimensiones de los Terrenos: 129.00' x 50.00' x 129.00' x 50.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: East 9th Street

La venta está sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como costos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 39/100 (\$314,639.39)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500 CDT-5488  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 46/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$327,757.46  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/20/13 - 7/04/13 \$244.46

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13002351  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02163012  
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDECOMISO-  
 EN NOMBRE DE LOS POSEEDORES DE LOS CERTIFICADOS CSMC  
 MORTGAGE-BACKED PASS-THROUGH CERTIFICATES, SERIES-2007-3  
 DEMANDADO: MARCO FREITAS, ALIAS, MARCO M. FREITAS, ALIAS, MAR-  
 COS FREITAS, MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC.,  
 COMO NOMINO DE CREDIT SUISSE FINANCIAL CORPORATION, SUS  
 SUCESESORES Y ASIGNADOS; ANGELA M. COELHO  
 FECHA DE LA VENTA: 24 DE JULIO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 23 DE ABRIL DE 2013

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 330 Broadway, Elizabeth, NJ 07208  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4.G Bloque: 3  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 26.50' x 130'

DESCRIPCION LEGAL: Siendo Conocida y Designada como Bloque 3, Loge 4G (descrito como Lote 7) como aparece en el Libro de Títulos de Propiedad 5487, Página 265 y mostrado como Lote 7, Bloque 3 en un mapa titulado "Subdivision of 316-338 Broadway y 337-339 Livingston Street, City of Elizabeth, Union County, NJ", archivado en la Oficina de Registros del Condado de Union, el 21 de junio, 2004, como Mapa No. 832-D.

La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.

Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS CON 74/100 (\$553,072.74)  
 ABOGADO: MILSTEAD & ASSOCIATES, LLC  
 220 LAKE DRIVE EAST, SUITE 301  
 CHERRY HILL, NJ 08002  
 1-856-482-1400  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE CON 47/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$573,049.47  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/20/13 - 7/04/13 \$297.80

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13002391  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04177010  
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA  
 DEMANDADO: CINDY MASIQUES  
 FECHA DE LA VENTA: 24 DE JULIO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 20 DE AGOSTO DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 816 West Grand St., Unit 3A, Elizabeth, NJ 07202  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 02108 Bloque: 10  
 Dimensiones de los Terrenos: No Divulgada (Unidad de Condominium)  
 Cruce de Calle Más Cercano: No Divulgada (Unidad de Condominium)

La venta está sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como costos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Propiedad anunciada sujeta a prioridad sobre embargo del condominio: De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de condominios y cualquier postor exitoso en la venta del Sheriff puede ser responsable de pagar hasta 6 meses de las tarifas o costos de condominio pendientes de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE CON 09/100 (\$247,715.09)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC

400 FELLOWSHIP ROAD  
 MT. LAUREL, NJ 08054 NW-8544  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UNO CON 94/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$266,041.94  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/20/13 - 7/04/13 \$266.50

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13002394  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02610312  
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA, COMO FIDECOMISO DEPOSITARIO EN NOMBRE DE LOS POSEEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE HARBOR VIEW MORTGAGE LOAN TRUST MORTGAGE LOAN PASS THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2007-1  
 DEMANDADO: CESAR ALVARADO; MONICA ALVARADO, ESPOSOS  
 FECHA DE LA VENTA: 24 DE JULIO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 1 DE MAYO DE 2013

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 619-621 Grier Avenue, alias, 619 Grier Avenue, Elizabeth, NJ 07202  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 756 Bloque: 4  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 27' x 140' Irregular  
 Cruce de Calle Más Cercano: Summer Street

La venta está sujeta a balances pendientes en impuestos, cuentas del agua y alcantarillado y otras deudas municipales.

Impuestos y embargos: Al momento de publicación, no hay información sobre el monto de la deuda por impuestos/alcantarillado/agua. Consulte con el Cobrador de Impuesto para el total exacto.

Sujeta a Hipotecas y Ejecutorias previas (si alguna); El demandante ha obtenido una carta de amortización la cual asegurará al postor exitoso en el momento de la venta con respecto a: Ejecutoria #PD-206918-2005

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

"La Ley Fair Housing Act" prohíbe "cualquier preferencia, limitación, o discriminación, por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, estado civil o nacionalidad de origen, o la intención de proyectar dicha preferencia, limitación, o discriminación", en conexión con cualquier aspecto de la transacción de bienes raíces. Zucker, Goldberg, and Ackerman, LLC, alienta y apoya las prácticas de igualdad en las oportunidades de vivienda de la Fair Housing Act al conducir sus negocios".

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO COM 88/100 (\$406,435.88)  
 ABOGADO: ZUCKER, GOLDBERG & ACKERMAN, LLC  
 200 SHEFFIELD STREET  
 SUITE 301  
 MOUNTAINSIDE, NJ 07092  
 1-908-233-8500 FCZ-167763  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y CINCO CON 48/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$415,075.48  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/20/13 - 7/04/13 \$284.10

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13002399  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01129412  
 DEMANDANTE: ASTORIA FEDERAL SAVINGS AND LOAN ASSOCIATION  
 DEMANDADO: JOSEPH MARGARITONDO Y ERICKA MARGARITONDO, SU  
 ESPOSA; WELLS FARGO BANK, NATIONAL ASSOCIATION, SUCESESOR EN  
 INTERES DE WACHOVIA BANK, NATIONAL ASSOCIATION  
 FECHA DE LA VENTA: 24 DE JULIO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE ABRIL DE 2013

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 540 Schuyler Way, Union, NJ 07083  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 28 Bloque: 1101  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 60' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Plymouth Road

La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.

Todas las partes interesadas deben conducirse y depender de su propia investigación independiente para cerciorarse si existen intereses pendientes de pago en record y/o tienen prioridad sobre el embargo y, en ese caso el monto de la deuda. "Si la venta es cancelada por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho a la devolución del depósito que pagó. El Comprador no tendrá recurso contra el Hipotecario o el abogado del Hipotecario."

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 09/100 (\$336,679.09)  
 ABOGADO: MILSTEAD & ASSOCIATES, LLC  
 220 LAKE DRIVE EAST, SUITE 301  
 CHERRY HILL, NJ 08002  
 1-856-482-1400  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 26/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$346,966.26  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/20/13 - 7/04/13 \$261.14

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13002404  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02962012  
 DEMANDANTE: LYNX ASSET SERVICES LLC  
 DEMANDADO: PAMELA M. DIXON-GORDON; CHARLES R. GORDON;  
 MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., COMO NOMINO  
 DE ACCREDITED HOME LENDERS, INC., SPIEGEL, INC.; PERFORMAN-  
 CE INSURANCE COMPANY; RICHARD J. OLIN DMD PA, RIVERWALK DEVE-  
 LOPERS, LLC  
 FECHA DE LA VENTA: 24 DE JULIO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE MAYO DE 2013

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 401 Johnson Street, Unit 108, Rahway, NJ 07065  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 304.01  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) Condo  
 Cruce de Calle Más Cercano: Essex Street  
 Información Sobre Impuestos: Al corriente

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 17/100 (\$495,462.17)  
 ABOGADO: MICHAEL A. ALFIERI - LAW OFFICE  
 30 FRENEAU AVENUE  
 MATAWAN, NJ 07747  
 1-732-360-9266  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

## Estados buscan acelerar las ejecuciones de los presos condenados a muerte

Algunos líderes políticos estadounidenses están tratando de modificar los reglamentos relacionados con las penas de muerte con el objetivo de acelerar los procesos y permitir que las ejecuciones se efectúen más rápido.

Por ejemplo, en La Florida, su gobernador Rick Scott auspició un proyecto de ley-ya aprobado por la legislatura estatal en Abril pasado-que obliga a que el Estado ejecute a un preso dentro de los 180 días después de que el gobernador firme una sentencia de muerte.

Según estudios, en Florida un condenado pasa en el corredor de la muerte una media de trece años, pero que en ocasiones supera los treinta. Al parece esa demora es debido a retrasos burocráticos y a la lentitud del sistema de Justicia al momento de resolver alegaciones.

Ante el planteamiento de que la medida podría ser injusta y contraproducente, el senador republicano Rob Bradley respondió que los legisladores no estaban debatiendo sobre "inocencia o culpabilidad de los condenados", si no sobre "justicia aplicada a su tiempo". Recordó como muchos abogados de condenados presentan "apelaciones frívolas" simplemente para retrasar su ejecución, algo que "no es justo con las víctimas ni con sus familias".

En Florida cuatrocientos hombres y cinco mujeres se encuentran en el corredor de la muerte. En este momento existen 155 condenados que llevan veinte años de espera, y diez han superado los 35 años en el corredor de la muerte. Desde que Florida retomó las ejecuciones en 1979, la ha aplicado en 75 ocasio-

nes, una cifra solo por Texas, con 496 ejecuciones.

La iniciativa en Florida ha coincidido con la prohibición de la pena capital en Maryland. Se trata del sexto estado en seis años que aprueba su abolición. Sigue siendo legal en 32 estados, aunque solo nueve estados ejecutaron alguna persona en el 2012.

Pero en Carolina del Norte se espera que los legisladores también aprueben un proyecto de ley para revocar una ley del año 2009 que permite a los condenados a muerte impugnar sentencias cuando consideran que la decisión tiene tintes raciales. Y legisladores en otros estados están empujando proyectos de ley con vistas a solucionar problemas relacionados con los procedimientos de la inyección letal que han dado lugar a muchas demoras en las ejecuciones.

Paradójicamente los esfuerzos por acelerar las ejecuciones van en contra de una marea creciente de desencanto con la pena de muerte en algunas partes del país, a menudo debido a la creencia generalizada de que la pena de muerte que se practica es costosa e ineficiente.

El gobernador de Maryland, Martin O'Malley, incluyó en su campaña política a principios de año la posición de eliminar la pena de muerte. Como ganó las elecciones su estado se convirtió en el sexto que desautoriza la pena de muerte desde 2007.

El apoyo público a nivel nacional para aplicar la pena es ahora de un 63%, su nivel más bajo en 39 años, según la más reciente encuesta de Gallup sobre el tema.

Partidarios de la pena de muerte en

Florida y en otras partes están de acuerdo en gran parte con las críticas sobre el costo. Pero insisten en que el objetivo es hacer más eficiente el proceso.

Thom Goolsby, un senador republicano de Carolina del Norte que quiere derogar la Ley de Justicia Racial del Estado, utilizada con éxito por varios condenados a muerte al impugnar su condena por motivos de discriminación racial, aseguró que la ley actual "hace que cada fiscal de distrito parezca un racista".

Pero los opositores al proyecto de ley, tanto en Carolina del Norte como en Florida, consideran que la lentitud en los procesos son por una razón: para descubrir los errores que pueden conducir a una ejecución injusta.

"No hay forma de pedir perdón si se ejecuta a una persona inocente", dijo el congresista de Florida Kionne McGhee, un demócrata que votó en contra del proyecto de ley en su estado.

Rick Glazier, un representante demócrata de Carolina del Norte que se opone a la derogación de la Ley de Justicia Racial, piensa que la "la propuesta quita un derecho que ya se ha concedido". Glazier dijo además que la "la derogación va a provocar una gran cantidad de desafíos legales."

Varios estados igualmente han propuesto medidas que de alguna manera frenan las maniobras de quienes se oponen a la pena de muerte.

Tal es el caso de Georgia, que en marzo aprobó una ley que haría que la identidad de los proveedores y fabricantes de la inyección letal suministrada a los condenados a muerte sea un "secreto de Estado".

El proyecto, diseñado para proteger a las empresas contra el hostigamiento de los opositores de la pena de muerte, se convirtió en ley el mes pasado por el gobernador republicano Nathan Deal.

A principios de este año, la Legislatura de Arkansas aprobó un nuevo protocolo de inyección letal que de hecho pone fin a un estancamiento de las ejecuciones.

Arkansas no ha ejecutado a nadie desde 2005, en parte como resultado de los desafíos a los procedimientos del Estado. Pero recientemente el fiscal general de Arkansas pidió al gobernador demócrata, Mike Beebe, que estableciera fechas de ejecución para siete condenados a muerte.

De acuerdo con el senador Bart Hester, un republicano, en Arkansas existe una posición bipartidista a favor de la pena de muerte.

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SEIS CON 61/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$503,706.61  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 6/20/13 - 7/04/13 \$186.04

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13002324  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) L404912  
 DEMANDANTE: NORTH JERSEY COMMUNITY BANK  
 DEMANDADO: 382 BLOOMFIELD ACCOUNT, LLC  
 FECHA DE LA VENTA: 31 DE JULIO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 12 DE JULIO DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 68-76 Cherry Street, Elizabeth, NJ  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 157 Bloque: 6  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente)  
 Cruce de Calle Más Cercano: Todo cierto terreno, lote o parcela de terreno, con edificios y construcciones, situadas, y siendo parte de la Ciudad de Elizabeth, en el Condado de Union, Estado de New Jersey.

Partiendo de un punto en la intersección del lado sur de West Jersey Street con el lado oeste de Cherry Street; y desde ese punto hacia:  
 1. Sur 79 grados 33 minutos oeste a lo largo del lado sur de West Jersey Street 110.08' hasta un punto; y prosigue a  
 2. Sur 10 grados 27 minutos Este, 129.98' hasta un punto; y prosigue al  
 3. Norte 79 grados 33 minutos Este, 112.27' hacia el lado oeste de Cherry Street, y prosigue a  
 4. Lo largo de dicha Cherry Street, Norte 11 grados 25 minutos Oeste, 130.00' hasta el punto de partida.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE CON 07/100 (\$2,741,926.07)  
 ABOGADO: THE AGRESTA FIRM PC  
 24 GRAND AVENUE  
 ENGLEWOOD, NJ 07631  
 1-201-399-6891  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 81/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$2,966,327.81  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 7/4/13 - 7/18/13 \$213.18